

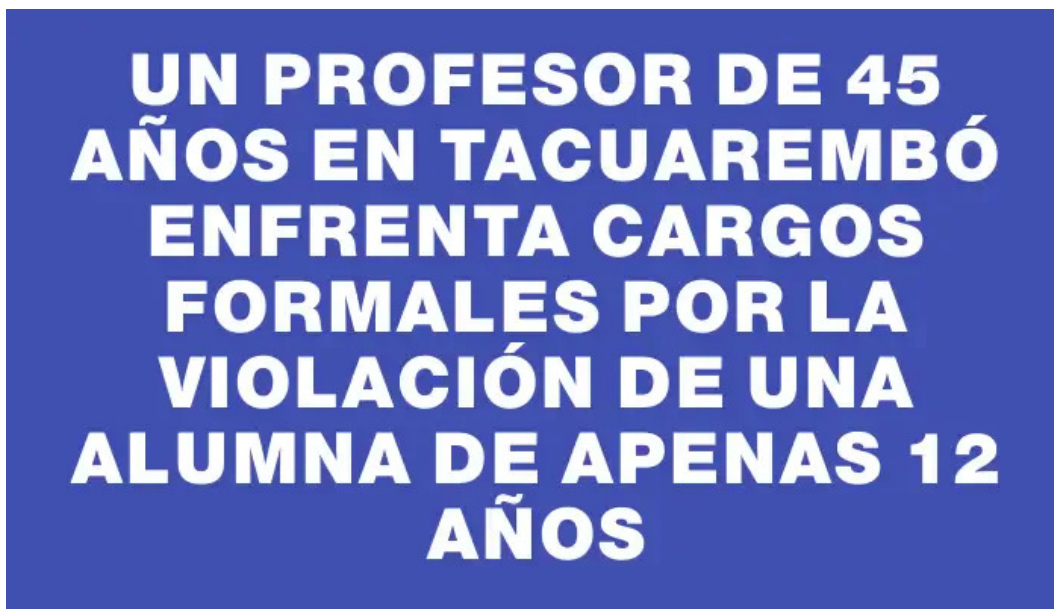
Un profesor de 45 años en Tacuarembó enfrenta cargos formales por la violación de una alumna de apenas 12 años

Principal



Publicada el: 13/11/24	Visitas: 126
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 86	Puntaje: 3.6

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/un-profesor-de-45-anos-en-tacuarembó-enfrenta-cargos-formales-por-la-violacion-de-una-alumna-de- apenas-12-anos_8251.php



Principal

Un profesor de 45 años en Tacuarembó enfrenta cargos formales por la violación de una alumna de apenas 12 años

Un docente de 45 años en Tacuarembó se encuentra bajo la mira de la justicia tras ser acusado formalmente de abusar sexualmente de una estudiante de apenas 12 años.

Denuncian a Docente por Violación a Estudiante Menor en Tacuarembó

Un hombre de 45 años, docente de un liceo en Tacuarembó, enfrenta graves acusaciones tras ser señalado por la violación de una estudiante de 12 años. La situación ha generado conmoción en la comunidad educativa y ha llevado a la intervención de la Justicia.

Prisión Preventiva y Arresto Domiciliario

Inicialmente, la Justicia otorgó una medida cautelar de prisión preventiva por un lapso de 120 días.

Sin embargo, la defensa del acusado apeló esta decisión.

Como resultado, se dispuso el arresto domiciliario total por el mismo período, con la imposición de un dispositivo electrónico de seguimiento.

Testimonios y Conducta Inadecuada

El pedido de formalización presentado ante la Justicia revela que en los últimos meses varios testigos del liceo habían observado un comportamiento inapropiado por parte del docente hacia la niña.

A pesar de las advertencias sobre su actitud, el docente continuó con su conducta inadecuada.

Detalles del Abuso

El hecho denunciado ocurrió durante una salida recreativa en la que la víctima asistió junto a su prima.

Tras el abuso, el acusado proporcionó a la menor una pastilla anticonceptiva "del día después" para evitar un posible embarazo.

Revelación y Apoyo Psicológico

La menor compartió lo sucedido con la psicóloga del liceo, expresando temor a represalias por parte de la pareja del profesor, quien había detectado la relación y amenazado a la víctima.

Confirmación Forense

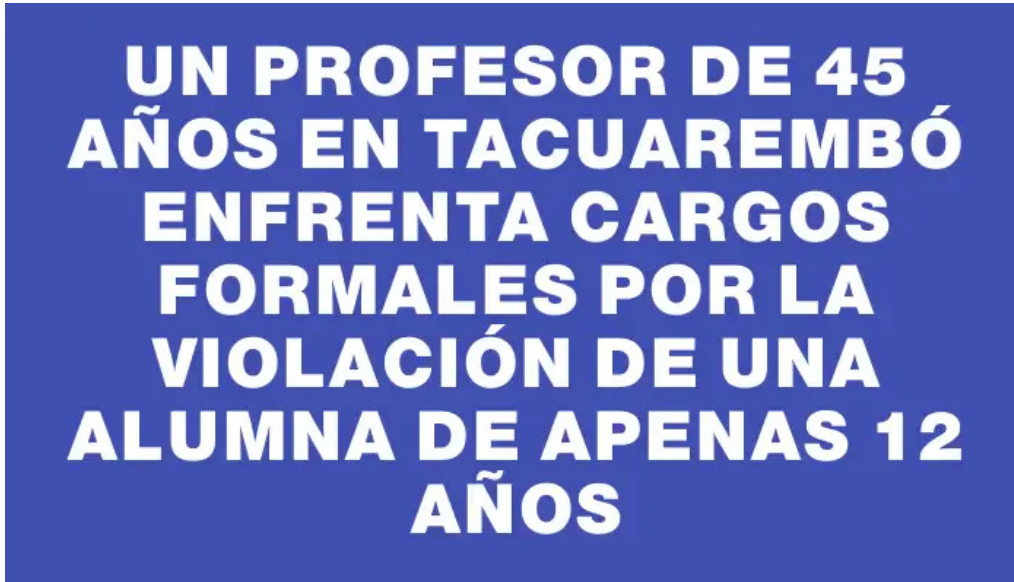
Las pericias forenses realizadas a la niña corroboraron la denuncia de abuso, lo que llevó a la Fiscalía a solicitar la imputación del docente por un delito de violación, agravado por la condición de menor de edad de la víctima y por el aprovechamiento de su rol como educador.

Conclusiones

Este caso resalta la importancia de atender y dar respuesta a denuncias de abuso en entornos educativos, así como la necesidad de proteger a las víctimas y garantizarles el apoyo necesario.

Fuente: Telenoche

Imágenes



Un profesor de 45 años en Tacuarembó enfrenta cargos formales por la violación de una alumna de apenas 12 años

Tags

preventiva, justicia, acusado, encuentra, estudiante, conducta, inadecuada, sexualmente, formalmente, arresto, docente, domiciliario

Noticias relacionadas

3.7 * *Imputan a docente de liceo en Tacuarembó por presunta violación a una alumna de 12 años*

4.1 * *El sistema judicial tomó medidas cautelares contra el docente acusado de torturar y hostigar a una estudiante del Liceo 55*

3.9 * *Anep inicia sumario a docente del Liceo N° 55 tras denuncias de amenazas y abuso de poder*

4.8 * *Un hombre de 45 años fue acusado formalmente por un grave delito de violación especialmente agravada en Tacuarembó, afectando a una menor*

3.7 * *Padre de estudiante atada y vendada por docente expresa "furia e indignación" y denuncia presiones por parte de la dirección del liceo*

4.2 * *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*

4.4 * *La Justicia determina que Penadés y Mauvezin permanecerán en prisión preventiva hasta el 6 de febrero, marcando un nuevo capítulo en este proceso judicial*

4.3 * *Anep inicia sumario contra docente del Liceo 55 por denuncias de amenazas y abuso de poder*

5.0 * *Anep destituyó a docente del Liceo N° 55 por denuncias de maltrato y abuso de autoridad*

3.6 * *Tres jóvenes son condenados por su participación en una banda que se dedicaba al robo de vehículos en el barrio Parque Batlle*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos

internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024